

Ciudad de la Costa, 7 de noviembre de 2024.

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 402/2024 ACTA N° 36/2024**

VISTO: La elaboración de agendas de desarrollo local.

CONSIDERANDO I: Que las agendas de desarrollo brindan un insumo de gran importancia para la proyección local.

CONSIDERANDO II: Que la elaboración de las mismas fue llevada a cabo en una sucesión de reuniones mantenidas con un equipo técnico dependiente de la Secretaría de Descentralización y Participación y diversos actores locales.

CONSIDERANDO III: Que de las instancias antes mencionadas surgen archivos con la síntesis y análisis, muestras fotográficas, video, visualizado el proceso hasta su finalización.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 36 de fecha 7 de noviembre de 2024 Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA RESUELVE:**

1. AUTORIZAR LA DIFUSIÓN DEL MATERIAL SURGIDO DE LA SÍNTESIS DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA AGENDA DE DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA, EN REDES SOCIALES PROPIAS Y DE LA INTENDENCIA DE CANELONES.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Alvaro Peñere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Beatriz Barparada
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA